

TÉRMINOS MÁS FRECUENTES DE USO EN MICRO Y MACRO ECONOMÍA

A

ACTIVIDAD ECONOMICA: La interacción entre unidades productoras, consumidoras e intercambio. En este sentido es posible señalar tres elementos básicos de la actividad económica: los recursos, las necesidades y los bienes.

AHORRO: Parte del ingreso disponible que no se consume. Es importante para la economía por su canalización hacia la inversión, de modo que estos recursos regresan al ciclo ingreso-gasto.

ARANCELES: Es un impuesto a las importaciones. Se emplea generalmente para proteger a las industrias locales de la competencia extranjera.

AUTÁRQUICA: Es una economía que produce para su propia subsistencia.

B

BALANZA DE PAGOS: Es el registro contable de todas las transacciones económicas efectuadas entre los residentes de un país y los residentes de otras naciones durante un período determinado.

BALANZA COMERCIAL: También llamada balanza de mercancías. Aquí se registran todas las exportaciones e importaciones de bienes. Su saldo es la diferencia entre el valor de las exportaciones FOB y las importaciones CIF, que en caso de ser positivo se dice que es un superávit comercial y en caso contrario un déficit comercial.

BARRERAS DE ENTRADA: Barreras de entrada a la industria, típicas de monopolios y otras estructuras de mercado, las cuales pueden surgir por varias razones: 1. Barreras legales, patentes y licencias. 2. Las economías de escala mantienen fuera a la competencia, debido a que los costos por unidad de un nuevo entrante a la industria son mucho más elevados que los del monopolista establecido, que puede cobrar precios más bajos (monopolio natural). 3. El control de un recurso esencial puede impedir que los competidores ingresen al mercado.

BASE MONETARIA: También es llamada dinero primario o dinero de alto poder. Es la base a partir de la cual los bancos comerciales pueden crear dinero bancario e influir sobre el medio circulante, está compuesta por el numerario en poder del público más las reservas bancarias.

BENEFICIO MARGINAL: Para el productor es el beneficio de producir una unidad adicional de un bien o servicio. Para el consumidor es el beneficio de consumir una unidad adicional de un bien o servicio.

BENEFICIO MARGINAL SOCIAL: Es el beneficio marginal disfrutado por la sociedad entera, por el consumidor y por cualquier otro sobre el que el beneficio recaiga, y es la suma del beneficio marginal privado y el beneficio marginal externo:

BIEN: Es todo aquello que las personas usan para satisfacer sus necesidades.

BIENES DE CAPITAL: Son bienes terminados que se emplean en la producción de otros bienes.

BIENES DE CONSUMO: Bienes y servicios producidos para su uso final por parte del consumidor.

BIENES DE CAPITAL: Son bienes de producción, es decir, aquellos bienes que sirven para producir otros bienes.

BIENES ECONOMICOS: Son relativamente escasos y por tanto tienen un costo más elevado, tal como un libro, un pantalón, etc.

BIENES INFERIORES: Son bienes que al aumentar el ingreso de los consumidores la demanda por el bien va a disminuir y viceversa.

BIENES INTERMEDIOS: Bienes producidos cuya finalidad es ser empleados en algún procesamiento posterior, por ejemplo las materias primas (tela, botones, hilo, etc.) con que se produce una camisa.

BIENES LIBRES: Son tan abundantes que nadie estaría dispuesto a pagar por ellos. Por ejemplo: el aire.

BIENES NORMALES: Son bienes que al aumentar el ingreso de los consumidores la demanda por el bien va a aumentar y viceversa.

BIENES PUBLICOS: Son bienes destinados a satisfacer las necesidades colectivas, cuyo consumo es indivisible, y por tanto aún cuando alguien no pague por ellos, no puede ser excluido de su uso.

BIENES Y SERVICIOS FINALES: Bienes y servicios producidos para su uso final.

BIENES SUNTUARIOS: Bienes de lujo.

BOLSA DE VALORES: Son organizaciones formales con establecimientos físicos y tangibles que dirigen los mercados de subastas de valores específicos. Su papel básico es el de la organización general del mercado, facilitar las transacciones con valores, así como ejercer funciones de autorización, fiscalización y regulación.

C

CAPACIDAD EMPRESARIAL: Consiste en el conjunto de habilidades y destrezas que permiten coordinar todos los demás recursos (tierra, trabajo, capital y tecnología). Es decir, la capacidad de diseñar y crear nuevos productos, de desarrollar nuevos procesos de producción, etc.

CAPACIDAD EXCESIVA: Cuando una empresa encuentra su maximización de ganancias a un nivel inferior de su capacidad total productiva.

CAPITAL: Hace referencia a los medios creados por el ser humano y que sirven para producir, tal como maquinaria, planta física de empresas, equipos de producción, entre otros.

CARTEL: Grupo de empresas que llega a un acuerdo de colusión para establecer una producción y así aumentar los precios.

CETERIS PARIBUS: Expresión latina que se emplea para decir que el resto de las variables que afectan algún cierto fenómeno se mantienen constantes.

CICLOS ECONOMICOS: Fluctuaciones recurrentes pero no periódicas en el nivel de actividad económica, ligadas generalmente a cambios tecnológicos, formación de expectativas, entre otros.

CIF: Significa *Cost, insurance, freight*, y se emplea para hacer referencia al valor de las mercancías en el puerto de entrada, ya que se incluye el costo, seguro y el flete.

COEFICIENTE DE ELASTICIDAD PRECIO DE LA DEMANDA: El coeficiente de elasticidad precio de la demanda muestra la variación relativa o porcentual que se daría en la cantidad demandada ante una variación de un 1% en el precio.

COMPETENCIA MONOPOLISTA: Estructura de mercado cuyas características básicas son: Gran número de compradores y vendedores. Información imperfecta. Barreras mínimas para el ingreso. Productos diferenciados tales como diferentes marcas o niveles de servicio.

COMPETENCIA PERFECTA: Estructura de mercado que se caracteriza por un gran número de compradores y productores, producto homogéneo, información perfecta, producto divisible y la inexistencia de barreras de entrada o salida del mercado.

CONSUMO PRIVADO: Son los gastos en bienes y servicios realizados por las familias (entes de consumo privado) para satisfacer sus necesidades.

CORTO PLAZO: Plazo en el que por lo menos uno de los factores de producción es fijo.

COSTO DE OPORTUNIDAD: Costo en que se incurre al tomar una alternativa y desechar otras. El costo de oportunidad de una determinada acción es el valor de la mejor alternativa sacrificada. Los costos de oportunidad son crecientes, ya que la mayor obtención de un bien en cantidades iguales requiere renunciar a cantidades mayores del bien alternativo. Esto ocurre porque los recursos no son igualmente productivos en actividades distintas.

COSTO MARGINAL: Es el costo extra de producir una unidad adicional de producto.

COSTO MARGINAL EXTERNO: Es el costo de producir una unidad más de un bien o servicio que cae en otros que no son el productor.

COSTO MARGINAL SOCIAL: Es el costo marginal incurrido por la sociedad entera, por el productor y todo aquel sobre quien el costo recaiga, y es la suma del costo marginal privado y el costo marginal externo.

COSTO MEDIO: Son los costos por unidad de producción. Los costos medios totales se calculan como el costo total entre la cantidad producida.

COSTO PROMEDIO: Ver costo medio.

COSTO VARIABLE MEDIO (CVMe): son los costos variables unitarios, es decir, los costos variables totales divididos entre el número de unidades producidas.

COSTOS DIRECTOS: Son costos que son fácilmente identificables en un producto, como el costo de los materiales directos y la mano de obra que elaboró aquel producto.

COSTOS ECONOMICOS: Los costos económicos incluyen no sólo los costos explícitos (contables o desembolsos en efectivo), sino también los costos implícitos, es decir todos los costos de oportunidad vinculados en una actividad productiva.

COSTOS EXPLICITOS: Son costos desembolsables o contables, ejemplo: compra de una herramienta, etc.

COSTOS EXTERNOS: El costo externo es el costo que la producción le genera a otros que no son el productor. Por ejemplo, una empresa que contamina el aire, genera un costo para las demás personas que respiran ese aire.

COSTOS IMPLICITOS: Se relacionan con los costos de oportunidad que conlleva la toma de una decisión.

COSTOS INDIRECTOS: Son costos que no son identificables en el mismo producto, como los costos del personal administrativo, materiales indirectos y otros gastos como impuestos, depreciación, etc.

COSTOS FIJOS: Los costos fijos no varían de acuerdo con el volumen de producción.

COSTOS PRIVADOS: Son los costos que enfrenta una empresa por su producción y que son incurridos únicamente por el productor.

COSTOS SOCIALES: Se refieren a lo que la sociedad debe pagar por mantener funcionando las empresas. El costo social es la suma de los costos privados más los costos externos, que tiene que ver con el impacto de esta producción en la sociedad.

COSTOS TOTALES: Son equivalentes a la suma de los costos variables totales más costos fijos totales.

COSTOS VARIABLES: Los costos variables dependen del volumen de producción.

CUASIDINERO: Activos financieros que se distinguen del dinero porque poseen una cierta rentabilidad, menor liquidez y mayor riesgo que el dinero. Generalmente se dice que consiste en la suma total de los depósitos de ahorro, los bonos con pacto del Gobierno y los depósitos a plazo.

CUOTAS A LAS IMPORTACIONES: Son restricciones impuestas por el gobierno sobre la cantidad a importar anualmente de un producto.

CURVA DEL COSTO MEDIO A LARGO PLAZO (CMLP): se compone por el límite más bajo de todas las curvas a corto plazo. Muestra la forma menos costosa de producir cualquier nivel determinado de producción.

CURVA DE DEMANDA: Curva que muestra las cantidades de un bien que un consumidor está dispuesto a comprar a diferentes niveles de precios, manteniendo constantes todos los demás factores que afecten las decisiones del consumidor.

CURVA DE TRANSFORMACION: Modelo que muestra las diferentes combinaciones alternativas máximas en la producción de dos bienes, que se podrían producir en un período determinado cuando se tiene disponibilidad de factores y tecnología limitados.

D

DEMANDA: Consiste en cantidades de un bien que un consumidor está dispuesto a comprar a diferentes niveles de precios alternativos.

DEMANDA AGREGADA: Es el uso que se le da a los bienes y servicios totales disponibles en una economía en un periodo determinado. Es igual al consumo más la inversión más el gasto del gobierno más las exportaciones.

DEMANDA DE DINERO: Es la cantidad de dinero que los distintos agentes económicos desean mantener en un momento dado. En general la sociedad demanda dinero con tres motivos distintos: 1. Realizar transacciones, 2. Precaución, y 3. Especulación.

DEMANDA PERFECTAMENTE ELASTICA: Ante cualquier variación en el precio la cantidad demandada será cero. El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es infinito. Este es el caso de bienes que tienen sustitutos perfectos.

DEMANDA PERFECTAMENTE INELASTICA: Ante una variación en el precio la cantidad sigue igual. El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es cero. Este es el caso de bienes que no tienen sustitutos o bienes muy básicos.

DEMANDA RELATIVAMENTE ELASTICA: Ante una variación en el precio la cantidad disminuye en una proporción mayor. El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es mayor que uno. Este es el caso de bienes que tienen muchos sustitutos o algunos bienes suntuarios (bienes de lujo).

DEMANDA RELATIVAMENTE INELASTICA: Ante una variación en el precio la cantidad disminuye en una proporción menor. El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es menor que uno. Este es el caso de bienes que tienen pocos sustitutos o algunos bienes básicos.

DERECHOS DE PROPIEDAD: Son títulos legalmente establecidos sobre la propiedad, uso, y distribución de los factores de producción y los bienes y servicios que son reclamables legalmente.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: La forma de establecer los derechos de propiedad intelectual son las patentes y los derechos de autor, por medio de los cuales se otorgan derechos de exclusividad al inventor de un bien, servicio o proceso productivo para usar, producir o vender su invención por un número dado de años.

DESECONOMIAS DE ESCALA: Situación en la cual el costo unitario de producción aumenta conforme se incrementa el volumen de producción.

DINERO: Es un medio de pago generalmente aceptado en una economía.

DINERO PRIMARIO: Es el dinero directamente emitido por el banco central. Ver base monetaria.

DINERO SECUNDARIO: Es dinero creado por los bancos comerciales al otorgar préstamos y realizar inversiones.

DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS: La discriminación de precios se define como cobrarles a los consumidores diferentes precios por productos esencialmente iguales.

DIVISAS: Moneda extranjera. Ver mercado de divisas o mercado cambiario.

E

ECONOMÍA: Es la ciencia que estudia la forma en la cual asignan los recursos escasos entre los diversos usos que compiten por ellos con el propósito de satisfacer parte de los deseos ilimitados de los individuos.

ECONOMIA ABIERTA: Es aquella que posee relaciones con el resto del mundo, lo cual implica la existencia de una demanda por exportaciones y una demanda por importaciones.

ECONOMIAS DE ESCALA: Situación en la cual el costo unitario de producción disminuye conforme se incrementa el volumen de producción.

ECONOMIA SUBTERRANEA: Sector de la economía en el que ocurren transacciones que generan ingresos no declarados, y por tanto no contabilizados en el PIB.

EFICIENCIA ECONOMICA: exige que se maximice el valor en colones (u otra unidad monetaria) del producto por cada colón gastado en su producción.

EFICIENCIA TECNICA: exige que se utilice un proceso productivo que no emplee más recursos de los necesarios para generar un cierto producto.

ELASTICIDAD CRUZADA: La elasticidad cruzada de la demanda es una medida de sensibilidad de la demanda de un bien ante el cambio en el precio de un bien sustituto o un complemento, ceteris paribus. Esta elasticidad cruzada va a ser positiva cuando se trata de un bien sustituto y va a ser negativa cuando se trata de un bien complementario.

ELASTICIDAD DE OFERTA: Es el grado de sensibilidad de la cantidad ofrecida ante una variación en el precio del bien.

ELASTICIDAD INGRESO DE LA DEMANDA: La elasticidad de ingreso de la demanda es la medida de sensibilidad de la demanda de un bien ante el cambio del ingreso de los consumidores, ceteris paribus.

ELASTICIDAD PRECIO DE LA DEMANDA: Es el grado de sensibilidad de la cantidad demandada ante una variación en el precio del bien.

EMPRESAS: Unidades económicas de producción. Realizan la función de invertir en la economía, o sea adquieren bienes de producción e insumos para producir nuevos bienes.

ENCAJE MINIMO LEGAL: Son los requerimientos de reserva o el coeficiente de caja que deben mantener los bancos comerciales. Mientras más elevado sea el encaje legal entonces menor será la creación de dinero secundario por parte de los bancos comerciales. Ver más información sobre el Proceso de creación de dinero.

EQUILIBRIO DEL MERCADO: Situación del mercado que ocurre en el precio al cual la cantidad demandada es igual a la cantidad ofrecida. En Precio de equilibrio todos los vendedores dispuestos a vender podrán vender y todos los compradores dispuestos a comprar podrán comprar.

ETAPAS DE LA PRODUCCION: La teoría de la producción permite distinguir tres etapas de la producción: La primer etapa: se caracteriza porque el PFM es mayor que el PFMe. Va desde la producción de cero unidades hasta el punto en que el PFMe es máximo e igual al PFM. La segunda etapa: en esta etapa el PFMe es mayor que el PFM. Empieza donde termina la primera y finaliza donde el PFM es igual a cero (cuando PFT es máximo). La tercera etapa: en esta etapa el PFM es negativo.

EXCEDENTE DEL CONSUMIDOR: El valor que el consumidor obtiene de cada unidad de un bien, restándole el precio pagado por el mismo.

EXCEDENTE DEL PRODUCTOR: El precio que un productor obtiene por un bien o servicio restándole su costo de oportunidad.

EXPORTACIONES: Ventas a extranjeros de bienes producidos en el país.

EXPORTACIONES NETAS: Diferencia entre las exportaciones e importaciones se le llama exportaciones netas.

EXTERNALIDADES: Situación en la que se presentan importantes divergencias entre costos o beneficios privados y costos o beneficios sociales.

F

FACTORES DE PRODUCCION: Ver recursos.

FAMILIAS: Unidades económicas de consumo. Su función es consumir, o sea satisfacer sus necesidades a través de la compra de bienes y servicios, y si su ingreso lo permite, ahorran.

FASE EXPANSIVA: Fase del ciclo económico que se caracteriza por aumentos en el consumo y la inversión privados, incrementos en la producción, el ingreso y el empleo, que pueden provocar también una elevación de los precios conforme se aproxima a la cima.

FASE RECESIVA: Fase del ciclo económico que se caracteriza por un relativo estancamiento de la producción, el ingreso, el empleo, el consumo y la inversión privados. La menor demanda genera menores alzas en los precios.

FOB: Significa *Free on board*, y se refiere al valor de las mercancías en el puerto de salida.

FRONTERA DE POSIBILIDADES DE PRODUCCION: Ver CURVA DE TRANSFORMACION.

FUNCION DE PRODUCCION: Es una relación técnica entre producto físico y factores de producción, también en términos físicos. Se puede expresar como $Q = f(K,L)$ donde: Q : nivel de producción, en

unidades de producto por unidad de tiempo, K : *stock* de capital, por unidad de tiempo, y L : cantidad de mano de obra (trabajo).

G

GASTO AGREGADO: Monto total que la economía planea gastar en un determinado periodo.

GASTO DEL GOBIERNO: Se refiere a las compras de bienes y servicios que el gobierno realiza para producir bienes públicos.

I

IMPORTACIONES: Compras de bienes y servicios del exterior realizadas por residentes del país, es decir, los gastos en bienes y servicios realizados por los consumidores de un país, pero en bienes y servicios no producidos internamente.

IMPUESTOS DIRECTOS: Son los impuestos que se pagan por quienes previamente han sido designados para tal efecto, por su disponibilidad de riqueza o ingreso, no contándose con la posibilidad de reperturarlos en los precios (tomado de Tamames. Diccionario de Economía y Finanzas).

IMPUESTOS INDIRECTOS: Son impuestos que se pagan sin necesidad de identificar al contribuyente, simplemente al adquirir un producto o retribuir un servicio, repercutiéndose después en los consumidores, así las empresas actúan como recaudadores del gobierno (tomado de Tamames. Diccionario de Economía y Finanzas).

IMPUESTOS NETOS: Impuestos totales menos las transferencias que las familias reciben del estado (pensiones, etc.)

INFLACION: Aumento generalizado del nivel de precios en una economía (más información sobre la inflación).

INGRESO AGREGADO: Ingreso total recibido por la totalidad de los factores de producción de una economía en un periodo determinado. Es igual, numéricamente, al producto agregado.

INGRESO DISPONIBLE: También llamado ingreso personal disponible. Corresponde al monto que la sociedad dispone para consumir y para ahorrar. Se obtiene como el ingreso nacional (YN) menos los impuestos directos más las transferencias menos los pagos a la seguridad social menos los beneficios (B) más los dividendos repartidos (Dv).

INGRESO MARGINAL: Es el cambio en el ingreso total por cada cantidad adicional vendida, se calcula como $= MI \Delta IT / \Delta Q$.

INGRESO NACIONAL: Es el ingreso total obtenido por los factores de producción propiedad de los ciudadanos de un país. Indica el volumen de los ingresos de una economía en un periodo dado.

INVERSION: ver ingresión privada.

INVERSION BRUTA FIJA: Consiste en la inversión neta más la inversión de reposición. También se conoce como formación bruta de capital.

INVERSION DESEADA: Ver inversión planeada.

INVERSION DE REPOSICION: Consiste en que las empresas reponen los bienes de capital ya depreciados. Su finalidad es reponer los bienes de capital que se desgastan durante el proceso de producción.

INVERSION NETA: Es la adquisición de nuevos bienes de capital por parte de las empresas.

INVERSION PLANEADA: Consiste en las adiciones de bienes de capital e inventarios planeadas por las empresas.

INVERSION PRIVADA: Están compuestas por las compras de bienes finales que adquieren las empresas para realizar la producción (bienes de capital) y las variaciones en las existencias de mercaderías.

INVERSION REALIZADA: Es el monto real invertido, incluye los cambios en inventarios no planeados.

L

LARGO PLAZO: todos los factores de producción son variables.

LEY DE LA DEMANDA: el incremento en el precio (P) causa una disminución en la cantidad (Qd) demandada.

LEY DE LA UTILIDAD MARGINAL DECRECIENTE: la satisfacción adicional del consumidor con la última utilidad de consumo disminuye a medida que se consume mayor cantidad del bien.

LEY DE LA OFERTA: El incremento en el precio (P) causa un incremento en la cantidad (Qo) ofrecida.

LEY DE LOS RENDIMIENTOS MARGINALES DECRECIENTES: cuando por lo menos un factor es fijo, una empresa experimentará un producto físico marginal decreciente conforme emplea una mayor cantidad de un factor variable (por ejemplo, mano de obra), esto a partir de un cierto punto (punto de inflexión).

LIQUIDEZ: Facilidad con la que un activo financiero puede ser transformado en un medio de pago sin pérdida de valor.

M

MACROECONOMÍA: el estudio de los agregados económicos tales como producción nacional y el nivel de precios.

MEDIO CIRCULANTE: Ver oferta monetaria.

MICROECONOMÍA: el estudio de la conducta de los consumidores y productores que operan en los mercados individuales de la economía.

MERCADO CAMBIARIO: Es el mercado en el cual se transan las distintas monedas extranjeras.

MERCADOS FINANCIEROS: Son mercados en los que se negocia la compra y venta de dinero y otros activos financieros.

MODELO DE FLUJO CIRCULAR DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA: Modelo que ilustra el funcionamiento de una economía de mercado. Supone que existen dos agentes económicos, los consumidores y los productores, que los consumidores gastan todo su ingreso, o sea, que no ahorran y que existen dos mercados principales, el mercado de bienes y servicios, y el mercado de factores de producción.

MONOPOLIO: El monopolio es una estructura de mercado en la que existe una empresa única que vende un producto que no tiene sustitutos cercanos.

MONOPOLIO NATURAL: se origina debido a que una sola empresa puede abastecer al mercado y sus costos medios a largo plazo todavía siguen bajando cuando se llega a los límites de la demanda del mercado.

O

OFERTA: Distintas cantidades de un bien que un vendedor está dispuesto a vender a diferentes niveles de precios alternativos.

OFERTA AGREGADA: Disponibilidad total de bienes y servicios en una economía en un periodo determinado. Es igual al producto interno bruto más las importaciones.

OFERTA MONETARIA: También llamada medio circulante (MC), es la cantidad total de dinero en circulación en la economía. Es el numerario en poder del público más los depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales.

OLIGOPOLIO: Estructura de mercado que se caracteriza por: 1. Pocos vendedores y muchos compradores. 2. Sustitutos cercanos o productos diferenciados. 3. Información imperfecta. y 4. Las barreras para el ingreso son muchas.

P

PARIDAD DEL PODER DE COMPRA: Ver teoría de la paridad del poder de compra.

PEA: Ver POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

PÉRDIDA IRRECUPERABLE: Es un reflejo de ineficiencia en donde se pierde parte del excedente total (tanto de consumidor como de productor) cuando la producción es inferior o superior a su nivel eficiente.

PIB NOMINAL: Producto interno bruto medido a precios corrientes.

PIB PER CAPITA: PIB de un país dividido entre su población, representa la cantidad promedio de bienes y servicios por persona.

PIB REAL: Medida del PIB que elimina los efectos de cambios de precios en los cambios en el PIB nominal.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: Se refiere al trabajo que pueden realizar el total de trabajadores con capacidad física y mental para laborar, incluidos tanto ocupados como desocupados. Consiste de los miembros de la población que poseen edad para trabajar y además desean trabajar.

POLITICA ECONOMICA: Ejercicio deliberado de los poderes legítimos del estado mediante la manipulación de diversos instrumentos, con el fin de alcanzar onjetivos socio-económicos previamente establecidos.

POLITICA FISCAL: Consiste en las variaciones discrecionales que un gobierno efectúa en sus ingresos y gastos públicos, con la finalidad primordial de influir en el nivel de actividad económica.

POLITICA MONETARIA: Es la manipulación de las variables financieras por parte del banco central con el propósito de lograr: el pleno empleo, la máxima producción, la estabilidad de los precios y el equilibrio de la balanza de pagos.

PRECIOS CORRIENTES: Precios actuales que se pagan por los bienes y servicios.

PRECIOS CONSTANTES: Precios de un determinado año base.

PROBLEMA ECONOMICO: Es el problema básico de la economía. Consiste en ¿Cómo emplear recursos escasos para producir bienes y servicios suficientes para satisfacer necesidades ilimitadas?

PROCESO PRODUCTIVO: Es el conjunto de actividades mediante las cuales se genera un bien.

PRODUCTO AGREGADO: Cantidad total de bienes y servicios producidos en una economía en un periodo determinado.

PRODUCTO FISICO MARGINAL: Es la producción extra creada como resultado del empleo de una unidad adicional de un factor de producción. En este caso es la cantidad adicional en que incrementa el producto total cuando se emplea una unidad adicional de trabajo (factor variable). Matemáticamente el PFM es la pendiente (o derivada) de PFT.

PRODUCTO FISICO MEDIO: Es la producción promedio generada por cada unidad de factor productivo (en este caso el trabajo, el factor variable).

PRODUCTO FISICO TOTAL: Es la cantidad máxima de un bien que se puede obtener de diferentes combinaciones de factores (trabajo y capital) por unidad de tiempo.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB): Es el valor de la producción de todos los bienes y servicios finales, producidos dentro de las fronteras de una economía, valorados a precios de mercado, en un periodo determinado.

PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB): Es el valor de la producción de la totalidad de bienes y servicios producidos por factores de producción de propiedad de nacionales en un periodo determinado.

PROPENSION MARGINAL A CONSUMIR: Es la proporción de un colón de ingreso adicional que se destina al consumo. Siempre será un número entre cero y uno. Representa la pendiente de la función de consumo.

PUNTO DE CIERRE: Punto de donde inicia la curva de oferta de una empresa, ya que por debajo de este, estará generando únicamente pérdidas.

R

RECURSOS: Es todo aquello que se emplea para producir.

RENDIMIENTO (RENTABILIDAD): Es el interés que un activo devenga, como compensación a su poseedor.

RENDIMIENTOS CONSTANTES A ESCALA: Situación en la cual el costo unitario de producción permanece constante conforme se incrementa el volumen de producción.

RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES: Las reservas monetarias internacionales corresponden a la tenencia de activos financieros de alcance internacional en poder del Banco Central. Las reservas están constituidas básicamente por Oro monetario, Divisas: billetes de países con monedas fuertes y convertibles a nivel internacional, como el dólar, el yen, etc., Depósitos de bancos del país en bancos de primera clase del extranjero, Derechos especiales de giro, Posición neta del país en el Fondo Monetario Internacional, Valores de gobiernos extranjeros e instituciones financieras multinacionales de alta liquidez y solvencia.

S

SISTEMA FINANCIERO: Conjunto de demandantes y oferentes de recursos financieros y el conjunto de instituciones que se encuentran entre éstos, las cuales garantizan a esos oferentes una rentabilidad y a los demandantes la financiación que requieren.

SOLVENCIA (RIESGO DE): Mide el riesgo del poseedor de un activo de no poder transformar su título en medios de pago.

SUBSIDIOS: Pagos realizados por el gobierno a cambio de los cuales no recibe bienes o servicios. Generalmente se realizan para estimular alguna actividad productiva o con un fin social.

T

TASA DE CRECIMIENTO ECONOMICO: Variación porcentual de la producción (medida por el PIB real) en un periodo determinado.

TASA INTERNA DE RETORNO (TIR): Tasa a la cual el valor presente de los flujos de efectivo (positivos y negativos) de un proyecto de inversión (valor actual neto VAN) es igual a cero.

TEOREMA DE COASE: Plantea que si existen derechos de propiedad, si solo un pequeño número de participantes están involucrados, y si los costos de transacción son bajos, entonces las transacciones privadas son eficientes y en consecuencia no existirían externalidades. No hay entonces externalidades porque todas las partes relacionadas con la externalidad están involucradas. El resultado es el mismo independientemente de quien posea los derechos de propiedad.

TEORIA DE LA PARIDAD DEL PODER DE COMPRA: Teoría sobre el intercambio internacional que sostiene que los tipos de cambio se fijan de tal manera que el precio de bienes similares en diferentes países sea el mismo.

TEORIA DE JUEGOS: Forma de análisis en donde se estudia la conducta estratégica, tomando en cuenta la interdependencia entre empresas y el comportamiento que se espera de las otras compañías.

TIERRA: Se refiere a aquellos medios de producción que se encuentran en la naturaleza, tal como los terrenos para cultivos, las reservas minerales, los ríos, etc.

TIPO DE CAMBIO: Es el precio de una moneda en términos de otra unidad monetaria.

TRABAJO: Consiste en el tiempo y esfuerzo (físico o mental) que las personas asignan a la producción de bienes y servicios.

TRANSFERENCIAS: 1. Movimiento unilateral de fondos que se realiza entre los residentes de un país con el exterior. 2. Ingresos no devengados por la venta de un bien o por la prestación de un servicio productivo, sino por otros conceptos, como pensiones, indemnizaciones, becas, etc.

U

UTILIDAD: es la satisfacción obtenida por el consumidor cuando consume un bien.

UTILIDAD MARGINAL: es la satisfacción extra de una unidad de consumo adicional.

V

VALOR AGREGADO: Diferencia entre el valor de los bienes al terminar una etapa de su producción y el costo de esos mismos bienes cuando entraron en esa etapa del proceso de producción.

VARIACIONES EN EXISTENCIAS: Consiste en los incrementos o disminuciones en los inventarios de producto terminado de las empresas. Equivale a la producción menos las ventas.

VENTAJA ABSOLUTA: ocurre cuando un país utiliza la misma cantidad de recursos para producir más bienes que otro país. El país tiene un costo absoluto más bajo para producir el bien.

VENTAJA COMPARATIVA: ocurre cuando un país tiene un costo de oportunidad más bajo para producir un bien que el que tiene otro país.